

Expediente: 250/23-A2
Carátula: ALBORNOZ CARLOS GUSTAVO Y OT. C/ KAPROVICKAS MARIA TERESA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - KAPROVICKAS, MARIA TERESA-DEMANDADO
20243490570 - SEQUEIRA, MARIA ROSA-ACTOR/A
20243490570 - ALBORNOZ, CARLOS GUSTAVO-ACTOR/A
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 250/23-A2



H30800116507

AUTOS: ALBORNOZ CARLOS GUSTAVO Y OT. c/ KAPROVICKAS MARIA TERESA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°250/23-A2.

Monteros, 04 de marzo de 2026.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 03/03/26. En consecuencia: **Líbrese** oficio, conforme fuere ordenado y acumúlese a la presente el cuaderno de pruebas (C.P.D N°3).-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA-JMC

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.